El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2020, acordó tomar en consideración la proposición de Ley Foral sobre Medidas Contra la Deslocalización Empresarial, presentada por el Ilmo. Sr. D. Adolfo Araiz Flamarique y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 66 de 9 de junio de 2020.

Pamplona, 22 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias